

RECUPERACIÓN ALUMNOS DE 4º DE ESO CON MÚSICA PENDIENTE DE 3º DE ESO

Los alumnos de 4º de ESO con la MÚSICA pendiente de 3º de ESO, están matriculados en el aula virtual.

La Jefa del Departamento ha entregado a los alumnos una nota informativa para que la firmen los padres o tutores legales y la devuelvan firmada a la profesora de música. En dicha nota informativa se explica cómo pueden recuperar la asignatura los alumnos de 4º de ESO con música pendiente.

La Jefa del Departamento ha convocado a los alumnos a una reunión el día 20 de octubre en el aula de música para explicarles con detalle cómo recuperar la materia de MÚSICA.

Para recuperar la materia deberán responder a los CUESTIONARIOS que hay al final de los 5 temas del aula virtual y realizar dos EXÁMENES escritos con preguntas de dichos cuestionarios

El primer examen escrito se hará en la última quincena de enero con preguntas de los temas 1 y 2.

El segundo examen escrito se hará en la última quincena de abril, con preguntas de los temas 3, 4 y 5.

Deberán entregar a la Jefa del Departamento de la asignatura de Música, los CUESTIONARIOS que hay al final de cada tema, copiando a mano las preguntas y las respuestas.

El mismo día del primer examen escrito, en enero, entregarán los cuestionarios de los temas 1 y 2, y el día del segundo examen escrito, en abril, entregarán los cuestionarios de los temas 3, 4 y 5.

La realización correcta de los cuestionarios supone hasta el 50% de la nota y la calificación obtenida en los exámenes escritos será el otro 50% de la nota de recuperación de la asignatura.

Firmado: M^º José Mateos Sesma

Jefa del Departamento de Música